

anterior auto, y enterados los aceptaron
en debido forma, obligandose a cum-
plir cada uno fielmente con su en-
cargo, de q. doy fee =

Gomora
D
C

Acto continuo, compareció Sr. Jose Puente,
a quien yo el Sr. D. Juan. hice saber el nombram.
de Depositario del fondo de Prop. q. le ha
sido hecho, y enterado, Dijo: Lo acepto en debi-
do forma, obligandose a cumplir fiel y legal-
mente con su encargo: A rendir cuentas se-
gun esta provenido, y a responder con su
persona y bienes de los fondos q. se le en-
treguen y depositen para darles la dis-
tribucion q. les corresponde en las libran-
zas q. se le presenten de lo punto, y firmo
de q. doy fee =

Acto siguiente compareció D. Pedro Jose Salgo a
quien hice saber el nombram.
de Promotor
Jiscal, y de Depositario de los fondos del Pósito
que le ha sido hecho, y enterado, Dijo: Lo acep-
to en debido forma, obligandose a cumplir
fiel y legalm. con ambos destinos, a rendir
cuentas, y responder con su persona y
bienes de los fondos que se le entreguen

